

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**27750** *MARCO CORTI ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ESCINDIDA)  
KORTIMED INMOBILIARIA, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 43 y 73 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la sociedad Corti Marco Autotrasporti, Sociedad Limitada, como única socia de la sociedad Marco Corti España, Sociedad Limitada, ha decidido con fecha 5 de julio de 2011, la escisión parcial de Marco Corti España, Sociedad Limitada, de conformidad con los extremos contenidos en el proyecto de escisión que quedó depositado en el Registro Mercantil de Jaén, el día 23 de mayo de 2011. La escisión no implica la segregación de parte del patrimonio social de la sociedad escindida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Andújar, 22 de julio de 2011.- Don Marco Corti, Administrador único de la sociedad mercantil Marco Corti España, Sociedad Limitada.

ID: A110061767-1